

En Granada a 31 de julio de 2023

A/A. EQUIPOS LIGA NACIONAL TRES BANDAS, FEDERACIONES Y DELEGACIONES

La Dirección Deportiva de la R.F.E.B. emite comunicación a todos los clubs que estén interesados en la participación de la liga nacional de tres bandas para la temporada 2023/2024 para conocer el número total de participantes en todas sus divisiones, información muy importante para poder elaborar el cuadrante de liga lo antes posible.

Al igual que el año pasado, la clasificación final de esta última edición de la liga determinará la división en la que participará cada equipo inscrito, es por ello rogamos a todos los equipos que formalicen su inscripción en la **XXXIX Edición de la Liga Nacional de Billar a 3 Bandas**, hayan o no disputado la última edición de esta competición.

El período de tiempo para confirmar la plaza y enviar la composición de los equipos irá comprendido entre el 1 de agosto y el **4 de septiembre del año en curso**.

Les recuerdo a todos los equipos, qué todas inscripciones admitidas deberán ir acompañadas de:

- *Un mínimo de ocho y un máximo de doce deportistas por **cada inscripción con licencia deportiva nacional en vigor de todos sus componentes**.*
- *Al abono de la cuota de inscripción según la división inscrita.*

Las inscripciones serán tramitadas a través de las respectivas FF.TT. pudiendo dirigirse cualquier duda a la Dirección Deportiva de la R.F.E.B. Una vez se cierre el plazo de inscripción y se conozca el número total de equipos participantes, se procederá a informar todos los aspectos que van a caracterizar a las distintas divisiones para la Temporada 2023/2024 **que comenzará el 7 de octubre de 2023**.

He de indicar expresamente que no estará permitido el adelanto de jornadas, salvo lo dispuesto en el art.6.5 de la normativa deportiva-Liga nacional o bien por fuerza mayor en las divisiones de HONOR y PRIMERA.

DIVISIÓN DE HONOR

Estará formada por ocho equipos en un único grupo, con un total de 14 jornadas, las dos últimas jornadas se disputarán conjuntamente en el lugar asignado por la R.F.E.B.

El campeón y subcampeón obtendrán plaza para la Copa de Europa de clubes para la próxima temporada.

Cuota de inscripción: 250 €

PRIMERA DIVISIÓN

Estará formada por dieciséis equipos, divididos en dos grupos de ocho, con un total de 14 jornadas. En cualquiera de los supuestos de conformación en esta división, los grupos se confeccionarían atendiendo, en la medida de lo posible, a criterios geográficos.

Una vez finalizada la fase regular de ambos grupos, los dos primeros de cada grupo se clasificarán para la fase final.

Cuota inscripción: 225 €

SEGUNDA DIVISIÓN

Liga Open con un máximo de 64 equipos dispuesta en varios grupos, que se establecerán por criterios de distribución geográfica para la composición de estos. Si no se llegara a 64 equipos, se formarán tantos grupos como sean posibles.

Una vez finalizada la fase regular se disputarán los playoffs de la categoría.

Cuota inscripción: 200€

Como ha sido mencionado en párrafos anteriores, los clubes participantes deberán formalizar su inscripción a través de sus Federaciones Territoriales abonando el importe establecido en cada caso y rellenando la ficha de inscripción que se adjunta antes del **4 de septiembre de 2023 a las 12:00h** y enviándola a las siguientes direcciones de email: rfeb@rfeb.org en copia a ftallon@rfeb.org

Las listas de fuerza serán confeccionadas y enviadas con la ficha de inscripción antes del **4 de septiembre de 2023 a las 12:00h**.

Esta Dirección Deportiva, está disponible para cualquier duda o consulta, bien por correo electrónico o telefónicamente. Agradecer la participación de todos los clubes y recordar que pueden inscribirse y participar cualquier club del territorio nacional, aunque no haya participado en temporadas anteriores.

Se recomienda a todas las Federaciones Territoriales promover la difusión de esta circular a todos los clubes en su ámbito jurisdiccional.

Francisco Tallón Taboada
Director Deportivo de la R.F.E.B.
Email: ftallon@rfeb.org

